



Vicerrectorado de Títulos Propios y Enseñanza a Distancia

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

A-34-004 (1) La Inteligencia Artificial en el Ejercicio de las Profesiones Jurídicas

34-MC3-002 (2) Microcredencial Universitaria en Competencias Digitales para las Profesiones Jurídicas

Curso 2023/2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA	
Programas	34-MC3-002 (2) Microcredencial Universitaria en Competencias Digitales para las Profesiones Jurídicas
Unidad organizadora	Facultad de Derecho
Código y denominación	A-34-004 (1) La Inteligencia Artificial en el Ejercicio de las Profesiones Jurídicas
Créditos ECTS	1,70
Tipo	Asignatura
Web	https://competencias-digitales.unican.es/
Modalidad de impartición	Virtual
Profesor responsable	JOSE IGNACIO SOLAR CAYON
Número de despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D237)
Email	
Otros profesores	CRISTINA SAN MIGUEL CASO

2. COMPETENCIAS DEL PROGRAMA TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA
Competencias genéricas
G01 Participar en la sociedad mediante el uso de servicios digitales públicos y privados. Buscar oportunidades de autoempoderamiento y de ciudadanía participativa a través de tecnologías digitales apropiadas (Comp. 2.3 Digcomp 2.2).
Competencias específicas
E04 Saber que la IA per se no es ni buena ni mala. Lo que determina si los resultados de un sistema de IA son positivos o negativos para la sociedad es cómo se diseña y utiliza el sistema de IA, por quién y con qué fines

3. MODALIDADES ORGANIZATIVAS	
ACTIVIDADES	HORAS
HORAS DE CLASE (A)	
Teoría	7,00
Prácticas	10,00
Seguimiento	3,50
Trabajo autónomo (TA)	22,00
HORAS TOTALES	42,50

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. ¿Qué es la IA?

- Origen y desarrollo de la IA
- Ramas de la IA importantes para el Derecho: *machine learning*, *deep learning*, procesamiento del lenguaje natural
- IA y tecnologías relacionadas: *Big Data*, *blockchain*

2. Hacia una normativa europea sobre IA

- Directrices éticas y *soft law*
- Propuesta de Reglamento de la Unión Europea sobre IA
 - * Un enfoque regulador basado en el riesgo
 - * Especial atención a los sistemas IA susceptibles de ser aplicados en el ámbito jurídico

II. IA EN LA ABOGACÍA

1. Sistemas IA empleados en la abogacía:

- Sistemas expertos para tareas de *compliance* y otras tareas legales específicas
- Sistemas de lectura automática y análisis de contratos
- Plataformas de búsqueda de información jurídica y de *legal question answering*
- Sistemas de análisis predictivo
- Aplicaciones web para la elaboración de contratos y documentos legales
- Sistemas de codificación predictiva para la selección del material relevante en el proceso
- Sistemas de resolución automática de disputas

2. El impacto de la IA en el ejercicio de la abogacía

- Efectos sobre el empleo jurídico
- Hacia una nueva división del trabajo jurídico
- Reestructuración de los bufetes
- Nuevos perfiles profesionales

3. El impacto de la IA en el mercado de servicios jurídicos

- Comoditización de los servicios jurídicos
- Prestación de servicios jurídicos online
- Plataformas online de intermediación
- Proveedores alternativos de servicios jurídicos: el fin del monopolio de la abogacía
- IA y deontología de la abogacía

III. IA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Sistemas IA empleados en la Administración de Justicia. Experiencias internacionales.

- La IA en la Estrategia Europea de Justicia Digital.
- Sistemas IA empleados para:
 - * Tareas auxiliares y instrumentales
 - * Tareas procesales
 - * Tareas decisorias de las disputas

- IA y tribunales online

2. Utilización de IA en la investigación y prevención de los delitos: Veripol, sistemas de información geográfica, CATT...

3. IA y medidas cautelares: sistemas de evaluación del riesgo, Viogen, Riscanvi...

4. El enjuiciamiento inteligente

- Algoritmos y datos personales: análisis de la herramienta SyRI
- Sistemas asistenciales y predictivos
- ¿Jueces robot y sentencias inteligentes?

5. El impacto de la IA en el ámbito procesal

- La automatización del proceso
- Los sesgos como elemento distorsionador del proceso
- Afectación a los principios y garantías procesales

5. CALENDARIO

Del 6 de noviembre al 7 de diciembre de 2023

SEMANA 1

Clases:

Lunes, 6 de noviembre: 9h.-11h.

Miércoles, 8 de noviembre: 9h.-10:30h.

SEMANA 2

Clases:

Lunes, 20 de noviembre: 12h.-14h.

Miércoles, 22 de noviembre: 12h.-14h.

SEMANA 3

Miércoles, 29 de noviembre: 12h.-14h.

Viernes, 1 de diciembre: 10h.-12h.

SEMANA 4

Martes, 5 de diciembre: 12h.-14h.

Jueves, 7 de diciembre: 10h.-12h.

Se acordarán con los estudiantes las horas de tutoría

6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada siguiendo un modelo en el que se combina la evaluación continua y una prueba final.

- La evaluación continua tiene un peso total del 60% en la calificación final.

Esta evaluación consistirá en el seguimiento o visionado de las sesiones virtuales que se lleven a cabo, en la realización de los ejercicios o tareas propuestas y en la intervención en el foro de la asignatura. En todas las actividades que deban ser entregadas por los estudiantes se establecerá un sistema de verificación de la autoría de estos, que podrá consistir en el seguimiento directo de las actividades o en la eventual defensa virtual de los documentos entregados.

- La evaluación de la prueba final tiene un peso total del 40 % en la calificación final.

La prueba final es una prueba escrita y presencial que se celebrará tras finalizar el curso, en concreto, el viernes día 15 de diciembre de 2023. Consistirá en una prueba combinada con preguntas tipo test y preguntas abiertas de respuesta muy breve.

Para superar la asignatura se ha de obtener en la calificación final una nota mínima de 5 sobre 10. De no superarse la asignatura, podrá ser recuperada en la forma que se describe a continuación.

Recuperación de la asignatura.

Se podrá recuperar la asignatura mediante la realización de una prueba presencial y escrita, que se celebrará el viernes 22 de diciembre de 2023. La calificación obtenida en dicha prueba supondrá el 100% de la nota final. El contenido de la prueba será, al igual que la prueba final, una prueba combinada de preguntas de test y de preguntas abiertas de muy breve respuesta. Para entender superado este examen de recuperación se ha de obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

7. BIBLIOGRAFÍA

BARONA VILAR, S., *Algoritmización del Derecho y de la justicia. De la inteligencia artificial a la Smart Justice*, Tirant lo Blanch, 2021.

BARRIO ANDRÉS, M. (dir.), *Legal Tech. La transformación digital de la abogacía*, Wolters Kluwer, 2019.

FERNÁNDEZ COMAS, J. M. y GUGLIERI LILLO, A. O. (ed.), *Guía Legaltech 2022*, Reus, 2022.

NIEVA FENOLL, J., *Inteligencia artificial y proceso judicial*, Marcial Pons, 2018.

SAN MIGUEL CASO, C., "La aplicación de la inteligencia artificial en el proceso: ¿un nuevo reto para las garantías procesales?", *Ius et Scientia*, vol. 7, nº 1, pp. 286-303.

SOLAR CAYÓN, J. I., *La inteligencia artificial jurídica. El impacto de la innovación tecnológica en la práctica del Derecho y el mercado de servicios jurídicos*, Aranzadi, 2019.

SOLAR CAYÓN, J. I., "Inteligencia artificial y justicia digital", en LLANO, F. (dir.), *Inteligencia artificial y Filosofía del Derecho*, Ediciones Laborum, 2022, pp. 381-427

8. INFORMACIÓN ADICIONAL